

*01ju

ASISTENCIA

–A 12 días del mes de febrero de 2021, se reúnen los señores diputados y las señoras diputadas en sesión virtual.

–A las 11.15, dice el:

SR. PRESIDENTE (Giano) – Buenos días a todas y a todos.

Para dar comienzo a la sesión preparatoria del 142º Período Legislativo, por Secretaría se tomará asistencia.

–Dan el presente las señoras diputadas y los señores diputados: Acosta, Anguiano, Brupbacher, José Cáceres, Reinaldo Cáceres, Castillo, Castrillón, Cora, Cosso, Cusinato, Farfán, Foletto, Giano, Jaroslavsky, Kramer, Loggio, Maneiro, Mattiauda, Moreno, Navarro, Ramos, Rebord, Rubattino, Satto, Silva, Solanas, Solari, Toller, Troncoso, Varisco, Vitor, Zacarías y Zavallo.

SR. SECRETARIO (Saboldelli) – Informo, señor Presidente, que han dado el presente 33 señoras diputadas y señores diputados.

APERTURA

SR. PRESIDENTE (Giano) – Con la presencia de 33 señoras diputadas y señores diputados, queda abierta la sesión preparatoria del 142º Período Legislativo.

IZAMIENTO DE LAS BANDERAS

SR. PRESIDENTE (Giano) – Invito a la señora diputada Carina Ramos a izar la Bandera Nacional y a la señora diputada Lucía Varisco a izar la Bandera de Entre Ríos.

–Se izan las Banderas. (Aplausos.)

ANTECEDENTES DE LA SESIÓN

SR. PRESIDENTE (Giano) – Por Prosecretaría se dará lectura a los antecedentes de la presente sesión preparatoria.

–Se lee:

Decreto Nro. 178
141º Período Legislativo
Paraná, febrero de 2020.

Visto:

Que el día 15 de febrero del corriente año, quedará inaugurado el 142º Período Legislativo; y

Considerando:

Que de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 99 de la Constitución Provincial y 1º del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados, debe procederse a la elección de autoridades y establecer días y horas para las sesiones ordinarias del nuevo Período Legislativo;

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DECRETA:

Art. 1º – Convocar a los señores y señoras diputadas a la sesión preparatoria a realizarse el día viernes 12 de febrero de 2021 a la hora 11:00 a efectos de elegir autoridades y fijar días y horas de sesiones para el 142º Período Legislativo.

Art. 2º – Por Secretaría se harán las citaciones correspondientes.

Art. 3º – Comuníquese, etc.

Carlos Saboldelli

Ángel Francisco Giano

Secretario H. Cámara de Diputados Presidente H. Cámara de Diputados

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

SR. PRESIDENTE (Giano) – De acuerdo con el Artículo 99 de la Constitución de la Provincia y el Artículo 1º del Reglamento de esta Cámara, corresponde por votación nominal designar a pluralidad de votos y sucesivamente un Presidente, un Vicepresidente Primero y un Vicepresidente Segundo para el 142º Período Legislativo.

Tiene la palabra el señor diputado Juan Navarro.

SR. NAVARRO – Señor Presidente: voy a hacer una moción que hemos acordado en la reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria.

Dado que la votación debe ser nominal y que muchos diputados y diputadas se encuentran conectados a través de Internet, voy a mocionar que se haga una sola votación para la designación de las tres autoridades del Cuerpo, y en tal sentido propongo para la Presidencia al señor diputado Giano, para la Vicepresidencia Primera a la señora diputada Moreno y para la Vicepresidencia Segunda a la señora diputada Foletto.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Se va a votar la moción formulada por el señor diputado Juan Navarro en el sentido de que se haga una sola votación nominal para la designación de las autoridades.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

–La votación resulta afirmativa.

–Se conecta a la sesión en forma virtual el señor diputado Huss.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Conforme a la moción aprobada, por Secretaría se tomará la votación nominal de la propuesta de designación de autoridades del Cuerpo formulada por el señor diputado Juan Navarro.

–Votan por la afirmativa los señores diputados y las señoras diputadas: Acosta, Anguiano, Brupbacher, José Cáceres, Reinaldo Cáceres, Castillo, Castrillón, Cora, Cosso, Cusinato,

Farfán, Foletto, Huss, Jaroslavsky, Kramer, Loggio, Maneiro, Mattiauda, Moreno, Navarro, Ramos, Rebord, Rubattino, Satto, Silva, Solanas, Solari, Toller, Troncoso, Varisco, Vitor, Zacarías, Zavallo y el señor Presidente.

–Al emitir su voto el señor diputado José Cáceres, dice: “Voto afirmativo por el compañero Ángel Giano, por la querida compañera Nené Moreno y por la compañera Sara Foletto”.

–Al emitir su voto la señora diputada Cora, dice: “Mi voto es afirmativo y saludo a las diputadas Moreno y Foletto, mujeres autoridades de esta Honorable Cámara”.

–Al emitir su voto la señora diputada Farfán, dice: “Mi voto es afirmativo por la moción. Celebro la incorporación de las mujeres y la aplicación de la Ley de Paridad de Género Integral que hemos votado, y un saludo enorme al gran compañero José Cáceres”.

–Al emitir su voto el señor Presidente, dice: “Mi voto es afirmativo por la diputada Moreno como Vicepresidenta Primera y por la diputada Foletto como Vicepresidenta Segunda. También quiero aprovechar la oportunidad para agradecer el apoyo, el acompañamiento y el desprendimiento –¿por qué no?– del compañero José Cáceres, que hasta hoy fue nuestro Vicepresidente Primero y nos acompañó durante todo un año tan difícil desde esta Cámara de Diputados”.

–Al emitir su voto la señora diputada Jaroslavsky, dice: “Mi voto es afirmativo por la propuesta, y celebro la incorporación de las mujeres a las autoridades de esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos. Es importante este paso adelante que hemos tenido la posibilidad de dar. Les deseo lo mejor para este año 2021, que nos conduzcan de la mejor manera posible y que administren los mejores consensos”.

–Al emitir su voto la señora diputada Moreno, dice: “Mi voto es afirmativo a la propuesta. También quiero aprovechar este momento para agradecer profundamente a los y las diputadas del bloque al que pertenezco por designarme para desempeñar la Vicepresidencia de esta Honorable Cámara de Diputados, en la cual me siento muy honrada; y también mi agradecimiento, mi cariño, mi afecto para este gran compañero y amigo que es José Cáceres. Muchas gracias”.

–Al emitir su voto la señora diputada Ramos, dice: “Mi voto es afirmativo por el compañero Ángel Giano, por la compañera Silvia Moreno y por la diputada Sara Foletto, y celebro que de la composición de las autoridades de la Cámara participen las mujeres y se cumpla con la Ley de Paridad Integral”.

–Al emitir su voto el señor diputado Solanas, dice: “Mi voto es

afirmativo por la propuesta. Celebro la incorporación como autoridades de la Cámara a Silvia Moreno, gran compañera, a Sara Foletto y el respaldo un año más al Presidente Ángel Giano. Celebro también, fue uno de los reclamos que hice al incorporarme a esta Cámara, que por primera vez en la historia se da la incorporación de la mujer a los cargos directivos de la Cámara. Me parece que es un buen mensaje a la población sobre el protagonismo y el rol de la mujer en esta etapa”.

–Al emitir su voto la señora diputada Toller, dice: “Mi voto es afirmativo a la propuesta para la Presidencia de la Cámara del compañero Ángel Giano, para la Vicepresidencia Primera de la compañera Silvia “Nené” Moreno y para la Vicepresidencia Segunda de la diputada Sara Foletto. Reitero las congratulaciones y felicitaciones por la incorporación de la mujer en la estructura de la conducción de la Cámara. Agradezco la generosidad por dar un paso al costado a los varones, por supuesto en especial a mi amigo y compañero José Cáceres, pero también del Bloque Cambiemos, por ceder el espacio que corresponde a las mujeres, y comprometo mi acompañamiento en todo lo que necesiten para una gestión al servicio de la gente”.

–Al emitir su voto el señor diputado Troncoso, dice: “Mi voto es afirmativo y les deseo una muy buena y feliz gestión a las nuevas autoridades”.

–Al emitir su voto el señor diputado Zacarías, dice: “Mis felicitaciones y mi acompañamiento a la propuesta del diputado Navarro”.

–Al emitir su voto el señor diputado Zavallo, dice: “Voto para Presidente de esta Cámara al diputado Ángel Giano, para la Vicepresidencia Primera a la diputada Silvia Moreno y para Vicepresidencia Segunda a la diputada Sara Foletto, celebrando la adecuación de la designación de autoridades a la nueva Ley de Paridad Integral, y reconociendo también la labor cumplida por quien deja la Vicepresidencia Primera, el diputado José Cáceres”.

–Al emitir su voto el señor diputado Huss, dice: “Apoyo la moción del compañero Ángel Giano como Presidente del Cuerpo, de la compañera Silvia Moreno como Vicepresidenta Primera y de la compañera de esta Cámara Sara Foletto como Vicepresidenta Segunda. También quiero sumarme al reconocimiento al compañero José Cáceres y felicitar a cada uno de los integrantes de esta Honorable Cámara porque hemos dado un paso importante con una ley que muchas de nuestras compañeras fueron impulsoras como fue la Ley de Paridad de Género, que se ve reflejada en este Cuerpo legislativo que representa al pueblo de Entre Ríos”.

*02G

SR. SECRETARIO (Saboldelli) – Informo, señor Presidente, que la propuesta que se encontraba en votación ha sido aprobada por unanimidad de los señores diputados y señoras diputadas.

JURA DE AUTORIDADES ELECTAS

SR. PRESIDENTE (Giano) – En consecuencia, habiendo sido proclamado quien habla Presidente de esta honorable Cámara de Diputados, corresponde prestar el juramento de práctica.

-Puestos de pie los señores diputados y las señoras diputadas presentes, el señor diputado Giano presta juramento como Presidente del Cuerpo y lo hace por Dios, por la Patria y los Santos Evangelios.

-Aplausos.

-A continuación, la señora diputada Silvia del Carmen Moreno presta juramento como Vicepresidente Primera del Cuerpo y lo hace por Dios, por la Patria, por la memoria de su padre, Ramón de la Cruz Moreno, y por más mujeres empoderadas y cuidadas y sin mujeres víctimas de una cultura patriarcal.

-Aplausos.

-A continuación, la señora diputada Sara Mercedes Foletto presta juramento como Vicepresidente Segunda del Cuerpo y lo hace por Dios, por la Patria y los Santos Evangelios.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Quiero agradecer en primer lugar al bloque al que pertenezco por la confianza que me ha brindado en permitirme ser nuevamente Presidente de esta Cámara de Diputados, agradecerles también a diputados y diputadas de la oposición por la confianza que me han dispensado nuevamente para poder, como par que soy de todas y todos ustedes, estar nuevamente en esta Presidencia.

Espero estar a la altura de la misma y cumplir con los objetivos que nos hemos propuesto y con el funcionamiento, junto con las autoridades que me

acompañan ya desde el año pasado, tanto el doctor Saboldelli en la Secretaría como Nicolás Pierini en la Prosecretaría.

Quiero felicitar tanto a la diputada Moreno como a la diputada Foletto, quizás sea la primera vez en la historia que haya dos mujeres entre las autoridades de la Cámara de Diputados. Recuerdo la sesión preparatoria del año anterior en que hubo un fuerte reclamo y demanda por la igualdad de género y la participación de la mujer en la Cámara. Quizás fuimos la primera o una de las primeras Cámaras en que señoras diputadas presidan las comisiones, obviamente fuimos Cámara de origen en la Ley de Paridad de Género, un antes y un después en la representación política institucional en la provincia de Entre Ríos; y, bueno, hoy damos un paso más progresivamente en una gestión que creo que ha demostrado ser progresista, sin duda alguna, en este año que hemos transitado, y tenemos dos diputadas entre las tres autoridades que hoy hemos elegido para el 142° Período Legislativo.

Así que mi mayor deseo de éxito y obviamente vamos a trabajar en equipo, como lo hicimos con el compañero José Cáceres, a quien le agradezco nuevamente, y también a quien fuera Vicepresidente Segundo hasta el día de hoy, el diputado Esteban Vitor.

DÍAS Y HORAS DE SESIÓN

SR. PRESIDENTE (Giano) – Corresponde ahora fijar los días y horas para las sesiones del 142° Período Legislativo.

Tiene la palabra el señor diputado Juan Navarro.

SR. NAVARRO – Señor Presidente: para las sesiones de este período propongo mantener las fechas y horarios que teníamos fijados el año pasado, es decir, los martes a las 18 y los miércoles y jueves a las 11, semana por medio.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Se va a votar la moción formulada por el señor

diputado Juan Navarro. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

-La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Giano) – En consecuencia, quedan establecidos para sesionar, cada quince días, los martes a las 18 y los miércoles y jueves a las 11.

AUTORIDADES DE BLOQUES

SR. PRESIDENTE (Giano) – Habiendo cumplido con el objeto de la convocatoria a la presente sesión preparatoria, corresponde el informe de las autoridades de los bloques.

Tiene la palabra la señora diputada Carina Ramos.

SRA. RAMOS – Señor Presidente: quiero informar que en el bloque del Frente Creer Entre Ríos continuará en la Presidencia el diputado Juan Reynaldo Navarro.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Tiene la palabra la señora diputada Lucía Varisco.

SRA. VARISCO – Señor Presidente: informo que el bloque de la Unión Cívica Radical seguirá siendo presidido por el diputado Gustavo Cusinato.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Tiene la palabra el señor diputado Manuel Troncoso.

SR. TRONCOSO – Señor Presidente: informo que la Presidencia del bloque PRO continúa a cargo del diputado Esteban Vitor.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Tiene la palabra el señor diputado Juan Domingo Zacarías.

SR. ZACARÍAS – Señor Presidente: en el marco de nuestro acuerdo en el interbloque de Cambiemos Entre Ríos, mantendremos nuestro bloque del partido Movimiento Social Entrerriano.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Tiene la palabra el señor diputado Gustavo Cusinato.

SR. CUSINATO – Señor Presidente: quiero informar, más allá del tema del interbloque Cambiemos, que en este caso lo va a presidir este año el diputado Esteban Vitor.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Por Secretaría se tomará nota.

No habiendo más asuntos por tratar, se levanta la sesión. Muchas gracias y buenos días para todas y todos.

-Son las 11.42.

Norberto R. Claucich
Director del Cuerpo de Taquígrafos